



Resolución Directoral

Lima, 07 de Diciembre de 2022

VISTO: El acta de acuerdos de fecha 07 de diciembre de 2022 mediante la cual los Jefes de Departamento y Servicio del Hospital Nacional Dos de Mayo adoptan acuerdos para garantizar el buen funcionamiento del Hospital ante el conflicto social que pudiera propiciarse en el fin de semana largo del 08 al 11 de diciembre de 2022 y promover la aprobación del Documento Técnico: "Plan de Contingencia frente a una probable situación de emergencia ocasionada por conflictos políticos y /o sociales durante el fin de semana largo del 08 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio nacional del Hospital Nacional Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar, de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual tiene por objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, a través de la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), el cual es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que el numeral 5.1 del artículo 5 del precitado dispositivo legal, define a la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente;

Que, mediante Resolución Directoral N° 144-2022/D/HNDM se aprueba el Documento Técnico "Plan Hospitalario de Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Dos de Mayo 2022", el mismo que tiene por objetivo organizar las acciones de respuesta del Hospital y de todo su personal para afrontar una Emergencia masiva o desastre y continuar brindando una atención en forma oportuna y eficaz dentro de las limitaciones que pudieran presentarse luego del impacto de un desastre en la población hospitalaria y su equipamiento;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022: "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud", con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos institucionales y sectoriales mediante la estandarización de Planes Específicos en el Ministerio de Salud (MINSA), que se orienten a lograr la operatividad de las intervenciones sanitarias y administrativas relevantes;

Que, debido a los recientes acontecimientos políticos y sociales que se han suscitado recientemente, ante una probable declaratoria de Alerta Roja por parte del Ministerio de Salud y considerando el fin de semana largo durante el periodo del 08 al 11 de diciembre de 2022; como prevención ante probables conflictos sociales que pudieran ocasionarse en el territorio nacional, es necesario la aprobación de un Documento Técnico: "Plan de Contingencia frente a una probable situación de emergencia ocasionada por conflictos políticos y /o sociales durante el fin de semana largo del 08 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio nacional del Hospital Nacional Dos de Mayo";

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 977-2022/MINSA, de fecha 29 de noviembre de 2022, que designa temporalmente, al M.C. Edgard Lindón MIGUEL SICCHA, como Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Documento Técnico: "PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA OCASIONADA POR CONFLICTOS POLÍTICOS Y /O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 08 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO".

Artículo 2°.- El citado Plan aprobado en el artículo precedente, se ejecutará de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Artículo 3°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



ELMS/ELVF/

C.c.:

- Dirección General.
- Org. Control Institucional.
- Ofc. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Ofc. Asesoría Jurídica.
- Ofc. Estadística e Informática.
- Dpto. Emergencia
- Archivo.

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE
SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE
SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. FINALIDAD**
- III. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA**
 - 3.1 OBJETIVO GENERAL
 - 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
- IV. BASE LEGAL**
- V. AMBITO DE APLICACIÓN**
- VI. CONTENIDO**
 - 6.1 DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO
 - 6.1.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
 - 6.1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD
 - 6.1.3. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO
 - 6.2 ORGANIZACIÓN FRENTE A LA SITUACION DE CONTINGENCIA
 - 6.2.1. GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 - 6.2.2. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES
 - 6.3 ACCIONES PARA LA RESPUESTA
 - 6.3.1. PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN PARA REDUCIR DAÑOS EN SALUD
 - 6.3.2. PROCEDIMIENTO DE ALERTA
 - 6.4 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS
 - 6.4. a. PROCEDIMIENTO DE ALERTA
 - 6.4. b. PROCEDIMIENTO DE COMANDO Y COORDINACIÓN
 - 6.4. c. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD
 - 6.4. d. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE SERVICIOS
 - 6.4. e. PROCEDIMIENTO PARA FIN DE LA EMERGENCIA
 - 6.5 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO
 - 6.6 MONITOREO Y EVALUACION
- VII. ANEXOS**
 - Anexo 1. Plano del HNDM señalando accesos, áreas y flujos de tránsito de pacientes.
 - Anexo 2. Matriz de actividades, y presupuesto
 - Anexo 3. Resumen de Cartera de Servicios del HNDM
 - Anexo 4. Personal Médico de Guardia en el Departamento de Cuidados Críticos
 - Anexo 5. Características de líneas vitales del Hospital Nacional "Dos de Mayo"
 - Anexo 6. Lista de Almacén en Caso de Desastres
 - Anexo 7. Inventario de Farmacia de Emergencia
 - Anexo 8. Lista de Conformación de Brigadistas
 - Anexo 9. Lista de Retenes del Hospital
 - Anexo 10. Directorio Telefónico de la Institución.



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL “DOS DE MAYO”

I. INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional “Dos de Mayo” (HNDM), categorizado como hospital nivel III – 1, Es un hospital de referencia nacional con 147 años de vida institucional, siendo nuestra institución parte de la Dirección de Redes Integradas de Salud - DIRIS LIMA Centro.

Lima es una ciudad metropolitana con más de 9 millones de habitantes, según el último censo 2017, y estimándose en 10 millones para este 2022 según datos del INEI teniendo en cuenta el incremento poblacional ocasionado por la migración interna y externa de los últimos años. La población de Lima equivale aproximadamente a un tercio del total nacional.

En ese sentido frente a una probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional se prevé que se presente un flujo de personas incrementado lo cual provocaría una concentración masiva de personas durante posibles marchas y reuniones, siendo el centro Lima el principal punto de concentración, poniendo en riesgo la salud población por la posibilidad de aplastamientos, asfixias, contusiones, accidentes de tránsito, intoxicaciones, entre otros.

En ese contexto, el Hospital Nacional Dos de Mayo, bajo la conducción del Grupo de Trabajo de GRD, se ha elaborado el presente Plan de Contingencia, con la finalidad de proteger la salud y la vida de las personas frente a una probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional

II. FINALIDAD

Contribuir a proteger a la vida y a la salud de las personas frente a una probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional

III. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

3.1 Objetivo General

Brindar atención adecuada y oportuna a las personas que presenten daños a la salud como consecuencia de las actividades frente a una probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional

3.2 Objetivos Específicos

a. Preparar de manera oportuna los servicios de emergencia y al personal de salud del Hospital Nacional Dos de Mayo, ante los posibles eventos que se puedan suscitar frente a una probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional

b. Responder de manera organizada y efectiva ante un incremento de demanda en los servicios de salud como consecuencia de una probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

IV. BASE LEGAL

- a. Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- b. Ley N° 28551, Ley que establece la obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia.
- c. Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- d. Decreto Legislativo N° 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional
- e. Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.
- f. Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- g. Decreto Supremo N° 007-2014-SA, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1156, que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.
- h. Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- i. Decreto Supremo N° 002-2022-DE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- j. Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.
- k. Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno".
- l. Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres en las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- m. Resolución Ministerial N° 028-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de las Entidades Públicas en los Tres Niveles de Gobierno".
- n. Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Implementación del Servicio de Alerta Permanente – SAP, en las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- o. Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018/MINSA/DIGERD "Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud".
- p. Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, que aprueba las "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- q. Resolución Directoral N° 0557-2012/D/HNDM que implementa las Brigadas Hospitalarias de Respuesta del Hospital Nacional "Dos de Mayo".
- r. Resolución Directoral N° 041-2016/D/HNDM que conforma el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo del Hospital Nacional "Dos de Mayo".
- s. Resolución Directoral N° 046-2016/D/HNDM, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo" – 2015, incluyendo las funciones del Equipo de Trabajo de Gestión del Riesgo en Salud.
- t. Resolución Directoral N° 144-2022/D/HNDM que aprueba el Plan Hospitalario de Respuesta frente a Emergencias y Desastres – HNDM 2022.
- u. Resolución Directoral N° 175-2022/D/HNDM, que reconoce como Brigadistas del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

V. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan es de atención obligatoria para el personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo" durante la probable situación de emergencia por conflictos políticos y/o sociales durante el fin de semana largo del 8 al 11 de diciembre de 2022 en el territorio Nacional



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

VI. CONTENIDO

6.1 DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

6.1.1 Identificación de peligros

Los conflictos políticos y/o sociales aunado al feriado largo, históricamente han generado aglomeraciones de personas en plazas , locales de los partidos políticos, lo que determina incremento del riesgo de asfixias, aplastamientos, contusiones y otros desmanes.

Otro hecho importante es el riesgo sísmico constante en nuestro país al encontrarnos dentro del circulo de Fuego del Pacifico, unido a esto no debemos olvidar que los mayores incendios que se recuerdan, como los incendios en Polvos Azules, Mesa Redonda que han tenido considerable número de víctimas e importantes pérdidas económicas se han registrado en fechas festivas o religiosas donde hay una mayor afluencia de personas.

En base a los reportes existentes de eventos adversos suscitados en estas épocas se detallan las siguientes amenazas:

a. Accidentes de Tránsito:

Evento antrópico, que se presentan generalmente en fechas festivas teniendo previsión de su incremento principalmente en días de gran concurrencia y movilizaciones masivas, así como las elecciones que podría generar riesgo a sufrir accidentes de tránsito ,aglomeraciones pudiendo ocasionar perdida grandes de seres humanos .

Estudios revelan que el Perú es uno de los países con la tasa de accidentes de tránsito más alta del mundo.

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú reporta que los accidentes de tránsito son la segunda emergencia más recurrente. .

b. Incendios:

Eventos antrópicos, que se incrementan por sobrecarga del sistema eléctrico (tomacorrientes saturados), incremento de las troncales de gas y grifos de GNV, inadecuado almacenaje de productos inflamables, carencia de sistemas anti-incendios. Dándonos una magnitud de riesgo de moderado a severo, que generaría daños como lesiones por quemadura y ahogamiento.

Según las estadísticas reportadas por la Oficina del Cuerpo General de Bomberos, la tercera emergencia más común son los incendios. La estructura de las viviendas (quincha y adobe) determinan una alta vulnerabilidad frente a estos eventos.

c. Intoxicaciones:

Evento antrópico, se incrementa por consumo de alimentos de dudosa procedencia o elaborados sin adecuadas medidas sanitarias, mal manejo de los alimentos, poco control sanitario, etc. Con magnitud de riesgo leve a moderado, que generaría daños como lesiones digestivas, deshidratación en grado variado y sus complicaciones.

d. Agresiones Físicas:

Lima, como una gran Metrópoli, tiene zonas de riesgo de vandalismo, robos, asociado a la mayor ingesta de alcohol, además se viene incrementando las agresiones físicas con armas.

La creciente sensación de inseguridad en la ciudad de Lima se correlaciona con el hecho de que el 70% de denuncias a la policía son por hurto y robo.

e. Manifestaciones con Concentración de Personas en Masa:

Principalmente por riesgo de estampida humana y lesiones por aplastamiento, debido a que en las calles antiguas del Centro de Lima, donde se suelen congregar grandes cantidades de personas para observar o participar en actividades frente a los probables conflictos políticos y/o sociales .



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

PELIGRO				VULNERABILIDAD		RIESGO A LA SALUD		
Peligro Principal	Peligro Secundario	Descripción	Elementos Expuestos	Factores de vulnerabilidad	Tipo de daño esperado	Cantidad Probable		
Concentración Masiva de Personas	Accidentes de Tránsito	Accidente que ocurre sobre la vía, de presentación súbita e inesperada terminada por condiciones y actos irresponsables previsibles	· Población (concentraciones masivas según actividades programadas por Semana Santa	Población con conductas temerarias, insuficiente medidas de autoprotección, insuficientes medidas de seguridad.	· Pollicontusos · Politraumatismos	· Individual · Colectivo		
	Incendio Urbano	Fuego que rebasa la capacidad de respuesta en el sitio donde se origina y con posibilidad de propagarse o generar mas daños					· Quemaduras · Asfixias	· Colectivo · Masivo
	Intoxicaciones Alimentarias	Agua y alimentos contaminados por la inadecuada manipulación, conservación y almacenamiento	Insuficiente información de seguridad. Sectores de la Población con conductas inadecuadas ante eventos masivos.	Falta de una cultura de prevención en salud (autocuidado, protección personal e higiene. Insuficiente Conocimiento de higiene alimentaria por parte de vendedores	· Enfermedades diarreicas agudas · Deshidratación	· Individual · Colectivo		
	Violencia Social	Condición de descontrol de la conducta colectiva que no permite el normal desarrollo de las actividades o evento programado					· Contusiones · Traumatismos · Asfixia · Ansiedad	· Individual · Colectivo
	Sismos	Evento súbito de movimiento del suelo como consecuencia de la liberación de energía por causas internas de la tierra, conllevando con frecuencia a la generación de grandes olas sobre el litoral.					Insuficiente cultura de seguridad y protección. Falta de Recursos disponibles en hospitales para garantizar la atención de pacientes graves.	· Pollicontusos · Politraumatismos · Ansiedad



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

6.1.2 Identificación de la Vulnerabilidad

Análisis de la Vulnerabilidad de la Población (Lima Metropolitana)

A. POBLACIÓN:					
<i>a. Indicadores Demográficos:</i>					
<i>Población total expuesta*:</i>	Niños: (0-14 a.) 2'132,876 (22.5%)	Jóvenes: (15 – 29 a.) 2'420,156 (25.5%)	Adultos Jóvenes: (30 – 44 a.) 2'187,501 (23.0%)	Adultos: (45 – 59 a.) 1'536,309 (16.1%)	Adultos mayores: 1'208,563 (12.7%)
<i>Grupos de la población más vulnerables:</i> NIÑOS, ADULTOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES					
<i>b. Perfil Epidemiológico:</i>					
<i>Enf. Transmisibles:</i> • Enfermedades Diarreicas. • Enfermedades Respiratorias. • Metaxénicas • Infección contagiosa – Sarampión y otras prevenibles con vacunación		<i>Enf. No Transmisibles:</i> • Exacerbación de cuadros crónicos de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus		<i>Causa Externa:</i> • Intoxicaciones alimentarias • Intoxicaciones alcohólicas • Politraumatismos, contusiones • Quemaduras • Asfixia por humo o por aglomeraciones	
<i>c. Principales actividades económicas**:</i> • Comercio al por mayor y menor (8,4%). • Industrias manufactureras (10,2%). • Alojamiento y servicios de comida (8,4%).			<i>Población en situación de pobreza***:</i>		
			Pobreza: 19.8%	Pobreza extrema: 3.85%	
<i>d. Preparación y capacitación de la comunidad para casos de desastre:</i> Mediante difusión por radio, televisión y realización de simulacros en centros educativos y establecimientos de salud, planes de contingencia municipales, del sector salud y Policía Nacional. Se desconoce impacto de estas acciones.					
B. SERVICIOS BÁSICOS:					
<i>a.1 Vías de Acceso a la Localidad:</i>		Terrestre			
		<i>Condiciones de Vulnerabilidad:</i> Alta accidentalidad en Carretera Central, Carretera Panamericana, y calles de la ciudad.			
<i>a.2 Medios de Transporte Disponibles o Cercanos:</i>		Buses Interprovinciales, Microbuses, Bus Metropolitano, Tren eléctrico elevado, Camiones, Automóviles, Motocicletas, Moto taxis, Triciclos, Bicicletas.			
		<i>Condiciones de Vulnerabilidad:</i> Alta, exceso de velocidad, no respeto señales de tránsito, poco uso de medios de seguridad (cinturón de seguridad, cascos), consumo de alcohol y drogas, exceso de pasajeros.			
<i>b. Sistemas de Comunicación</i>		Telefonía fija y móvil, Fax, Radio, Internet			



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

<i>Existentes:</i>	<i>Condiciones de Vulnerabilidad:</i> Alta, se pierde señal en casos de sismos o flujo alto de llamadas, algunas torres de transmisión en zonas con riesgo de caídas o daños por terceros.
<i>c. Energía eléctrica****:</i>	Existe Disponibilidad Local: Si (X) No ()
	Alumbrado Público: Si (X) No ()
	Población con servicio domiciliario (%): 99.6%
	<i>Condiciones de vulnerabilidad:</i> Alta, posibilidad de colapso de redes por afectación de central termoenergética por daño de terceros. Caída de torres por actos de terrorismo por eventos de tipo natural como movimientos sísmicos.
<i>d. Agua potable****:</i>	Servicio disponible: Si (X) No ()
	Población con servicio domiciliario (%): 93,4%
	Calidad del agua: Potable, apta para consumo humano
	<i>Condiciones de Vulnerabilidad:</i> Mediana a alta, posibilidad de contaminación de la planta. Redes contra incendios ineficientes, poca presión de agua.
<i>e. Disposición de desechos****:</i>	Sistemas disponibles: Desagüe. Camión recolector.
	Población con servicio domiciliario de desagüe (%): 91,7%
	<i>Condiciones de Vulnerabilidad:</i> Alta, ruptura de colectores, explosiones por mal estado del sistema de desagüe en el casco urbano antiguo de la ciudad. Recojo de desechos sólidos no operativo en su totalidad en algunas zonas por falta de personal, principalmente en días feriados. Falta de cultura de saneamiento en la población.

- Análisis de la Vulnerabilidad del Establecimientos de Salud

a. TIPO Y DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	
Institución	Ministerio de Salud
Denominación	Hospital Nacional Dos de Mayo
Nivel	III – 1
b. RECURSOS HUMANOS:	
Médicos	391
Enfermeras	423
Obstetricas	38
Técnicos	817
Otros	554
c. AREAS CRÍTICAS	



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Área	Número	Operatividad
Emergencia	Adultos: Tópico Medicina: 07 Tópico Cirugía: 05 Tópico Traumatología: 02 Tópico de Obstetricia : 03 Observación : 20 Trauma-Shock: 04	Si
	Pediatría: Observación : 08 Aislados : 01 Trauma-Shock : 02	Si
SOP	Emergencia: 02	Si
	Central: 07	
Recuperación postquirúrgica	Emergencia: 06	Si
	Central: 09	
UCI	UCI General: 12	Si
	UCIN: 06	
	UCI Neurocríticos: 12	
Sala de Partos	Sala de Partos: 01 (Centro Obstétrico) Centro Quirúrgico: 02	Si
Casa de fuerza	01 generador	Si
Otras	UCI Neonatología	Si
	UCI Pediátrica	Si
	Laboratorio Central	Si
	Diagnóstico por Imágenes	Si
	Farmacia de Emergencia	Si
	Central de Esterilización	Si
d. Sistema de Comunicación:		
<i>Equipo</i>	<i>Número</i>	<i>Operatividad</i>
Radio VHF	01	No
Teléfono	01 Central Telefónica 05 Directos 191 anexos	Si
Fax	03	Si
Otros	Internet	Si
e. Abastecimiento y Almacenamiento de Agua:		
<i>Sistema</i>	<i>Operatividad</i>	
Conexión a red pública	Si	
Cisterna	No	



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Tanque	Si	
Otros	No	
<i>f. Energía Eléctrica:</i>		
<i>Sistema</i>	<i>Operatividad</i>	
Conexión a red pública	No	
Grupo Electrónico	Si Grupo electrógeno hospitalario con 7 horas de autonomía, depende de adecuada provisión de petróleo y otros insumos (sal industrial)	
Otros	No	
<i>g. Medios de Transporte:</i>		
<i>Sistema</i>	<i>Número</i>	<i>Operatividad</i>
Ambulancias	06	05 operativas 01 inoperativa – en proceso de baja
Vehículos	3 camionetas	1 operativa 2 inoperativas
Otros	1 Camión 1 Combi	Camión operativo Combi operativa
<i>h. Medicamentos e Insumos Médicos:</i>		
<ul style="list-style-type: none"> o Se cuenta con un "Almacén de Desastres" medicamentos e insumos para hacer frente a situaciones contingenciales, ubicado en el Servicios de Emergencia. o Se cuenta con una Farmacia de Emergencia o Farmacia dispondrá Kits de medicamentos e insumos para emergencias o desastres. 		
<i>i. Organización y Preparación en Emergencias y Desastres:</i>		
<ul style="list-style-type: none"> o Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres. o Plan Hospitalario Frente a Emergencias y Desastres. o Brigadistas Hospitalarios. o Personal capacitado por Equipos de Atención. o Planes de Contingencia 		
<i>j. Vulnerabilidad de los Establecimientos:</i>		
<ul style="list-style-type: none"> o Índice de seguridad estructural: Bajo o Índice de seguridad no estructural: Medio o Índice de seguridad funcional: Medio o ISH: 0,37 o Nivel de Vulnerabilidad: B o El Hospital Nacional "Dos de Mayo" presenta múltiples vulnerabilidades, las salas de hospitalización y las áreas administrativas se encuentran en la zona antigua del hospital, la cual al ser Patrimonio Nacional declarado por el INC no permite cambios a nivel estructural, haciéndolos esta zona de riesgo ante un movimiento sísmico de gran magnitud. 		



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

<i>k. Otra Información de Importancia:</i>
El Reporte de Evaluación de Daños, estará a cargo del Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres al COE Salud de la Oficina General de Defensa Nacional en caso de Sismos y la DGE en caso de Enfermedades Infecto-contagiosas. Actualmente nos encontramos en alerta roja por emergencia sanitaria causada por la pandemia SARS COV 2, teniendo un plan de respuesta activo para dicha emergencia al momento.

6.1.3 Determinación del Nivel del Riesgo

Estimación del Riesgo de la Comunidad

<i>a. Número de Muertes.</i>			
<ul style="list-style-type: none"> ○ Muertos en caso de Sismo y Tsunami en Lima: Se estima entre 25,000 y 50,000. ○ Muertos por Accidentes de Tránsito: 3245 casos (todo el Perú) ○ Muertes por Quemaduras: Aprox. 70 al año (Lima Metropolitana). 			
<i>b. Lesiones Traumáticas:</i>			
<i>Tipo</i>	<i>Grave</i>	<i>Moderado</i>	<i>Leve</i>
• Politraumatismos, Trauma Encéfalocraneano, Trauma Torácico-abdominal.	5 - 10%	15 - 30%	60 - 80%
<i>c. Enfermedades Transmisibles:</i>			
<i>Tipo</i>	<i>Grave</i>	<i>Moderado</i>	<i>Leve</i>
• Enfermedad Diarreicas	2- 8%	20- 30%	70 - 80%
• Enfermedades Infecciosas Respiratorias	4 - 10%	30 -40%	80 - 95%
<i>d. Problemas de Salud Mental:</i>			
<i>Tipo</i>	<i>Grave</i>	<i>Moderado</i>	<i>Leve</i>
• Síndrome de abstinencia por alcohol, Intoxicación alcohólica aguda, Ansiedad, Depresión, Pánico	1-2%	20 - 30%	60 - 80%
<i>e. Desplazamiento de la Población:</i>			
<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Población</i>	
Provincias del interior	Lima	10000	
<i>f. Daños a los Servicios Básicos:</i>			
<i>Servicio Dañado</i>	<i>Tipo de Daño</i>	<i>Severidad del Daño</i>	



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

<ul style="list-style-type: none"> • Fluido eléctrico • Agua 	<p align="center">Corte Corte total o parcial</p>	<p align="center">Alto Alto</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desagüe • Telefonía 	<p align="center">Contaminación c/aguas servidas Colapso Corte, saturación</p>	<p align="center">Alto Alto</p>
g. Daños a la Infraestructura Productiva:		
<i>Infraestructura Dañada</i>	<i>Tipo de Daño</i>	<i>Severidad del Daño</i>
Oficinas públicas, bancos, centros comerciales	Destrucción Incendio	Moderado - alto
h. Escasez de Alimentos:		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Ante la posibilidad de interrupción en las vías de comunicación terrestre (carreteras) por deslizamientos producto de movimientos sísmicos, o ante la posibilidad de bloqueo de carretera producto de conflictos sociales estamos expuestos a escasez de alimentos. 		
i. Daños al Medio Ambiente:		
<i>Elemento Dañado</i>	<i>Tipo de Daño</i>	<i>Severidad del Daño</i>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Atmósfera ○ Ríos y mar 	<p align="center">Contaminación por humo, quema de gasolina Contaminación con basura y aguas servidas.</p>	Medio
j. Otros daños de importancia:		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Bloqueo de vías de comunicación ○ Daño a locales de la policía y fuerzas armadas 		

Estimación del Riesgo de los Establecimientos de Salud

a. Daños sobre la Infraestructura de Salud:			
<i>Área Dañada</i>	<i>Tipo de Daño</i>	<i>Severidad del Daño</i>	
Área de Hospitalización (en caso de sismo o incendio)	Estructural, desplome de paredes	Severo	
b. Daños Sobre los Servicios Básicos y el Equipamiento:			
<i>Elemento Dañado</i>	<i>Tipo de Daño</i>	<i>Severidad del Daño</i>	
Camas hospitalarias, veladores, vitrinas	Aplastamiento	Moderado a severo	
c. Daños Sobre la Población cantidad:			
<i>Tipo de Daño</i>	<i>Grave</i>	<i>Moderado</i>	<i>Leve</i>



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Policontusos (según el desastre)	5 - 10%	15 - 30%	60 - 80%
<i>d. Otros daños de importancia:</i>			
<ul style="list-style-type: none"> o Funcionamiento parcial del Servicio de Emergencia, Salas de Operaciones, casa de fuerza, nutrición, central de esterilización, farmacia 			

6.2 ORGANIZACIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN DE CONTINGENCIA

6.2.1 Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

El Hospital Nacional "Dos de Mayo" mediante la Resolución Directoral N° 041-2016/D/HNDM conformó el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

Director General del HNDM	Presidente.
Director Adjunto	Vicepresidente
Coordinador del Equipo de Trabajo de GRD en Salud	Secretario Técnico
Director/a Ejecutivo de Administración	Integrante
Director/a Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico	Integrante
Jefe del Servicio de Emergencia y Trauma Shock	Integrante
Jefe de la Oficina de Logística	Integrante
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Integrante
Jefe de la Oficina de Comunicaciones	Integrante
Jefe del Equipo de Seguridad	Integrante
Jefa del Departamento de Enfermería	Integrante

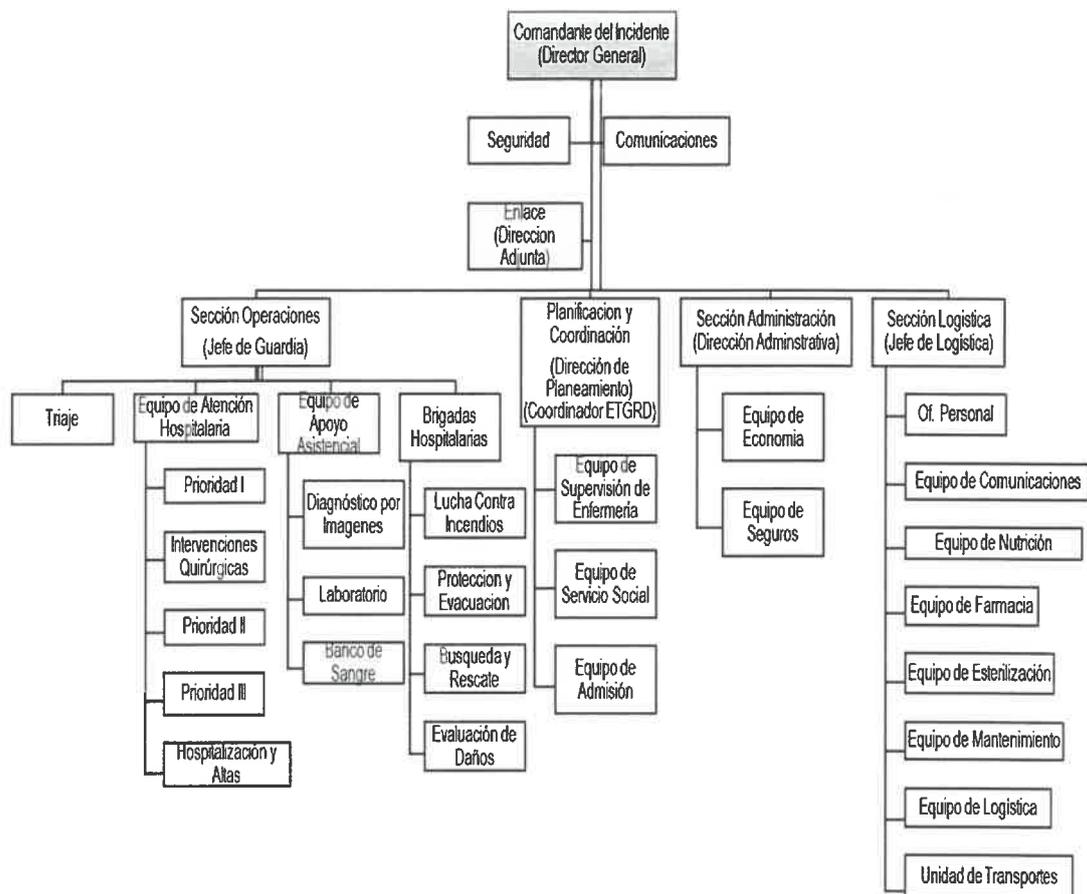
En la misma Resolución Directoral se conforma y asigna funciones al Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.

6.2.2 Sistema de Comando Salud

El Comando es presidido por la máxima autoridad del Hospital, el Director General quien a su vez preside el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo su propósito el organizar la respuesta oportuna y adecuada al evento adverso.



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL “DOS DE MAYO”



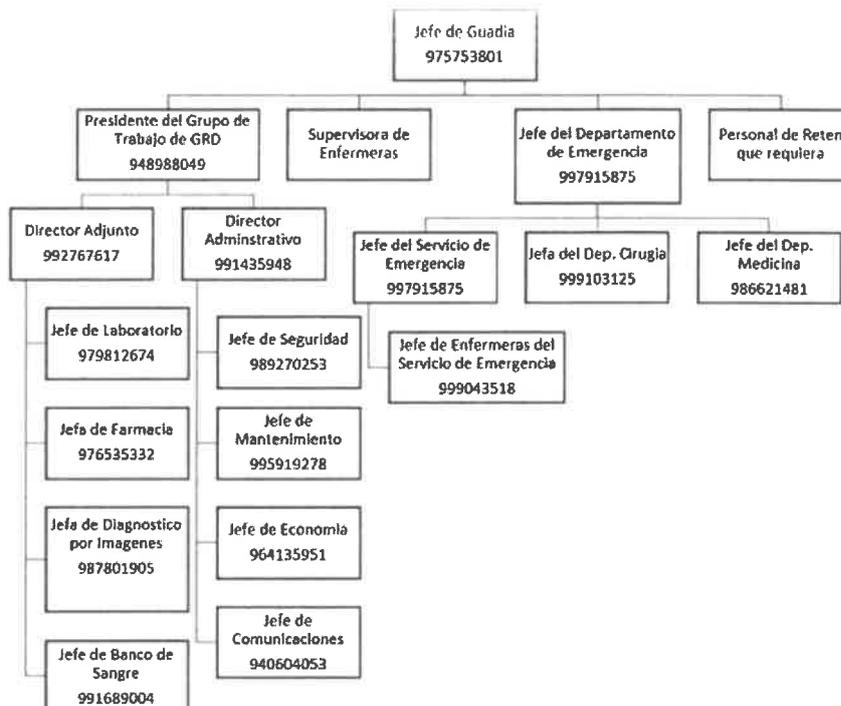
6.3 ACCIONES PARA LA RESPUESTA

- **Activación de la Cadena de Llamadas**
El Coordinador de la Sección de Operaciones (Jefe de Guardia) activa la cadena de llamadas para la completar los Equipos



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL “DOS DE MAYO”

CADENA DE LLAMADAS



• **Convocatoria del Personal de Retén**

El coordinador de la Sección de Logística ordena el llamado del personal de retén que se requiera (se debe contar con un directorio actualizado periódicamente); de ser necesario dispondrá que un vehículo de la institución recoja y retorne al personal requerido de su domicilio. Para lo cual se deberá tener publicado en la Central telefónica, Admisión del hospital y Oficina de Comunicaciones los teléfonos celulares y domiciliarios del personal.

• El Coordinador de la Sección de Operaciones con autorización del Comandante del Incidente coordinará las siguientes acciones:

- i. Según la magnitud del evento el Equipo de Triage se instalará en el área de Concentración de Víctimas que podrá estar en el estacionamiento del Hospital o en el lado sur del parque “Historia de la Medicina Peruana” adyacente a la vía auxiliar Grau.
- ii. Las ambulancias de atención, ingresarán y saldrán por la puerta principal de Emergencia o hacia el Parque “Historia de la Medicina Peruana” adyacente a la vía auxiliar de la Av. Grau.
- iii. El Equipo de Triage clasificará a las víctimas de acuerdo a su gravedad tomando en cuenta las prioridades y los colores (Anexo N° 7) que las identifican:
 - Rojo – Prioridad I : Grave o atención inmediata.
 - Amarillo – Prioridad II : Urgente o atención mediana.
 - Verde – Prioridad III : Lesiones menores de atención.
 - Negro : Fallecidos.
- iv. Los responsables de la Unidad de Triage en coordinación con el responsable de Admisión de guardia anotaran a cada uno de los pacientes que ingresen al servicio en el libro de registro correspondiente (de gran utilidad para los datos estadísticos que se requerirán posteriormente), dándoles a cada paciente una hoja con su nombre y prioridad de atención (I, II, III o IV) (Ver Tarjeta de Acción: Equipo de Triage Hospitalario), al mismo que anexaran la



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Tarjeta de Triage que servirá para que el personal de admisión anote la filiación de la historia clínica de emergencia; las cuales luego de atender al paciente deben ser firmadas por el médico (Tarjeta de Acción: Equipo de Admisión). En caso de que el paciente sea dado de alta, la historia clínica debe ser retornada al área de Admisión.

v. Sistema según equipos de atención

➤ **Atención Prioridad I:**

Equipo de Estabilización: Atenderá a los pacientes asignados con el color rojo. Ubicación: Shock Trauma. Capacidad: 03 pacientes, con capacidad de expandirse.

➤ **Atención Prioridad II:**

Equipo de Observación Médico-quirúrgica: Atenderá a los pacientes asignados con el color amarillo y aquellos pacientes con el color rojo ya estabilizados que puedan ser manejados en observación.

Ubicación: Observación-1 (6 camas), Observación-2 (6 camas), Unidad de Trauma (ex-Neurotrauma) (4 camas) y Unidad de Vasculares Agudos (4 camas); Observación del Tópico de Medicina (7 camas), Observación del Tópico de Cirugía (7 camas); Capacidad: 34 pacientes. Se cuenta con un Tópico de Medicina, Tópico de Cirugía (4 camas) y Sala de Yeso (2 camas). Con capacidad de expandirse a otros ambientes predeterminados.

Equipo de Terapia Intensiva: Atenderá a los pacientes asignados con el color rojo que requieran continuar su manejo en terapia intensiva.

Ubicación: UCI; Neuro-UCI y UCIN. Capacidad: 36 pacientes.

Equipo de Atención Quirúrgica: Atenderá a los pacientes por orden de prioridad que requieran intervención quirúrgica de urgencia.

Capacidad 2 SOP y 6 camas de recuperación. Se podrá habilitar las salas del tercer piso de encontrarse en condiciones.

➤ **Atención Prioridad III:**

Equipo de Hospitalización y Altas: Se implementará el área de expansión para casos de desastres ubicada en el Parque Historia de Medicina Peruana o la playa de estacionamiento del hospital, donde se realizará la evaluación de los pacientes asignados con el color verde, además realizarán las referencias requeridas así como las altas. Se prevé contar con una capacidad de 25 camillas, las mismas que se movilizarían de todas las salas de hospitalización.

- El Presidente del Grupo de Trabajo de GRD o Jefe de Guardia, en coordinación con la Enfermera Supervisora de turno o guardia, y Enfermera del Servicio o Unidad correspondiente dispondrá la hospitalización de los pacientes estables de las Unidades Críticas (Servicio de Emergencia, Servicio de Cuidados Críticos y Salas de Recuperación) a los pisos de Medicina y/o Cirugía. De ser necesario indicará la necesidad de asignar a un médico para el cuidado de estos pacientes (Tarjetas de Acción: Equipo de Supervisión de Enfermería, Equipo de hospitalización y altas). En caso de colapso de estructuras de las salas hospitalización, se implementarán carpas en las zonas de expansión (se coordinará con DIGERD-MINSA para la implementación de un "Hospital de Campaña" o gestionar la adquisición de uno propio).
- El Presidente del Grupo de Trabajo de GRD o Jefe de Guardia en coordinación con la Jefa del Departamento de Anestesiología o el Médico Anestesiólogo de Guardia y la Jefa del Departamento de Enfermería o Enfermera Supervisora de Guardia, dispondrá el uso de las salas de operaciones del tercer piso. En caso del colapso del pabellón de Sala de Operaciones Central se podría implementar Salas Quirúrgicas en la Unidad de Recuperación de Emergencia (con la desinfección



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

correspondiente), las Unidades de Trauma y Vasculares pasarían a ser las salas de recuperación; también se podrían utilizar algunos ambientes del CETIDE (con la desinfección correspondiente) para la implementación de quirófanos.

- El Presidente del Grupo de Trabajo de GRD o Jefe de Guardia dispondrá el traslado (solo durante la situación de desastre) de las camillas de transporte y sillas de ruedas de los pisos de Medicina y Cirugía al Servicio de Emergencia, así como de personal de Enfermería (enfermeras/os y técnicas/os) para el apoyo en la atención de los pacientes, dejando en sus áreas otro personal a cargo.
- El Presidente del Grupo de Trabajo de GRD o Jefe de Guardia dispondrá, en caso de pacientes graves su pase de los pacientes al Servicio de Cuidados Críticos (Tarjetas de Acción: Equipo de Atención de Terapia Intensiva, Equipo de Hospitalización y Altas, Equipo de Supervisión de Enfermería); en caso de que la necesidad del paciente o la capacidad hospitalaria supere a la demanda, en coordinación con la unidad de SAMU Referencias del HNDM establecerá la referencia de los pacientes a otra institución de salud.

6.4 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

a. Procedimiento de Alerta

<i>¿Quién?</i>	<i>¿Cuándo?</i>	<i>¿Cómo?</i>
<ul style="list-style-type: none"> o Director del Hospital o Coordinador del Equipo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres o Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos o Jefe de Guardia 	<p>Ante la producción del evento. Se ha tomado conocimiento de la existencia de daños comprobados sobre la vida o la salud de las personas que demandan atención médica inmediata, o es inminente en un plazo inmediato.</p>	<p>Emitiendo la alarma correspondiente (aviso o señal) que asegure el conocimiento en tiempo real de las personas involucradas en la respuesta.</p>

b. Procedimiento de Coordinación Comando y Comunicaciones:

El comando es presidido por la máxima autoridad del Hospital, el Director General, que a su vez preside el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del hospital; siendo su finalidad organizar la respuesta oportuna y adecuada frente al presente evento adverso.

Comando		
<i>Integrantes</i>	<i>Funciones</i>	<i>Área de trabajo</i>
Director General	Autoriza, dirige, lidera las acciones de respuesta	Dirección General o lugar del evento en caso sea necesario
Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la situación generada por el evento adverso. - Tomar decisiones para el control y atención de daños. - Canalizar las decisiones tomadas entre los órganos de salud correspondientes. - Hacer seguimiento de las decisiones tomadas. 	Sala de Crisis – Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Jefe Dpto. Emergencia (En su ausencia lo reemplaza el Jefe de Guardia)	Jefe Operativo, organiza, dirige, ejecuta.	Jefatura de Departamento, Guardia o lugar del evento si es necesario
Equipo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres en salud	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la situación generada por el evento adverso. - Tomar decisiones para el control y atención de daños. - Canalizar las decisiones tomadas entre los órganos de salud correspondientes. - Hacer seguimiento de las decisiones tomadas. - Informar al COE SALUD de la situación y las acciones tomadas. 	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres – Espacio de Monitoreo.
Brigadistas	Nivel operativo, prestan servicios según su nivel de competencia y capacitación.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y lugar del evento en caso sea necesario
Comunicaciones		
<i>Radiocomunicación</i>	<i>Telefonía</i>	<i>Otros</i>
EQUIPO DE RADIO OCCA 18 6930 VHF	CENTRAL TELEFÓNICA 3280028	DIRECCIÓN GENERAL RPM 954403960 JEFATURA DPTO DE EMERGENCIA: RPM 954426390 JEFE DE SERVICIO DE EMERGENCIA RPM 954414991 JEFATURA DE GUARDIA RPM 954425875

Red de Referencia y Contrarreferencia

Establecimiento de Salud	Daños que pueden recibir	Responsable	Dirección	Teléfono
Instituto Materno Perinatal	Gestantes de alto riesgo	Coordinador de Referencia	Jr. Miro Quesada 941 - Cercado de Lima	328-1370
Hospital Nacional Hipólito Unanue.	Pacientes adultos en situaciones de sobredemanda	Coordinador de Referencia	Av. Cesar Vallejo N°1390 - El Agustino	362-7777 362-5700
Hospital Arzobispo Loayza	Pacientes con quemaduras moderadas – extensas	Coordinador de Referencia	Av. Alfonso Ugarte 848 - Lima	3300241
Instituto de Salud de Niño	Niños con lesiones complejas	Coordinador de Referencia	Av. Brasil 600 - Jesús María	3300066



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Hospital de Emergencias Pediátricas	Niños con lesiones complejas	Coordinador de Referencia	Av. Grau 854 - La Victoria	215-8838 Emergencia: 323-7464
-------------------------------------	------------------------------	---------------------------	----------------------------	-------------------------------------

Instituciones de Apoyo

<i>Institución</i>	<i>Tipo de Apoyo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Dirección</i>	<i>Teléfono/ Radio / Correo electrónico</i>
Dirección General De Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional – MINSA	<ul style="list-style-type: none"> • Brigadistas • Equipamiento • Carpas 	Oficina Ejecutiva De Movilización Y Defensa Civil	Av. San Felipe 116-118 – Jesús María	Central: 6119930 COE Salud: 6119933 coesalud@minsa.gob.pe
SAMU	<ul style="list-style-type: none"> • Ambulancias • Atención inicial 	Director Ejecutivo		106
Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría Técnica. 	Jefe (Alta Dirección)	Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Corpac - San Isidro	Central:225-9898 defensacivil@indeci.gob.pe COEN OPERACIONES RPM: # 947426979 Celular: 947426979
Municipalidad de Lima	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y maquinaria. • Almacenes locales. • Facilidades para la expansión. 	Alcalde	Jr. De la Unión 300	Teléfono: 427 6080 – 426 7782
Policía Nacional del Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad externa. • Traslados 	Comandante Comisaría Cotabambas	Jirón Manuel Cuadros - Lima 15001	4282106
Cruz Roja Peruana	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntarios • Brigadistas 	Representante de la Cruz Roja	Av. Arequipa N° 1285	2658783 Fax 2660481
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios	<ul style="list-style-type: none"> • Ambulancias • Rescate de víctimas • Primeros auxilios • Soporte básico • Manejo de incendios 	Comandancia local – Lima	Av. Salaverry N° 2495 – San Isidro	116 2220222
Hospital Central de la Policía Nacional del Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Sanidad Policial 	Director General	Av. Brasil Cuadra 26 – Jesús María	Central: 4630708 Emergencia: 8262349 Anexo: 2386
Central de Emergencias de la Policía Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de víctimas • Traslado de víctimas 	Jefe de la Región Policial Lima	Av. España Cuadra 4 - Cercado de Lima.	105 Telefax: 330 4412 ofin7pnp@yahoo.es
SISOL	<ul style="list-style-type: none"> • Ambulancias • Atención Inicial 	Gerente General	Calle Carlos Concha N° 163 - San Isidro	2642222
Morgue Central de Lima	<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento de cadáveres. 	Jefe	Jr. Cangallo N°818	328-8204
Luz del Sur	<ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de energía eléctrica. 	Presidente del Directorio		617-5000



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

SEDAPAL	• Abastecimiento de agua potable.	Presidente del Directorio	Autopista Ramiro Prialé N° 210, El Agustino.	317-8000
---------	-----------------------------------	---------------------------	--	----------

c. Procedimiento de Respuesta para la organización de la atención de la salud

Acción	Unidad de Medida	Responsable	Presupuesto
Activación de la Sala de Crisis	Reunión	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinador del Equipo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres ○ Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos ○ Jefe de Guardia 	Recursos del Hospital
Activación del Plan de Contingencia Hospitalario	Documento	Director del Hospital	Recursos del Hospital

Activación de la Respuesta:

¿Quién?	¿Cuándo?	¿Cómo?
<ul style="list-style-type: none"> ○ Director del Hospital ○ Coordinador del ET de Gestión de Riesgo de Desastres ○ Jefe del Departamento de Emergencia ○ Jefe de Guardia 	Ante la producción del evento	Ante la información o conocimiento de un suceso que genere daño a la salud de las personas en la localidad y lanzando la alerta correspondiente según magnitud del evento.

d. Procedimiento para continuidad de Servicios

Recurso	Objetivo	Estrategia
Personas	Mantener la dotación y el trabajo de personal asistencial y administrativo	Documentación de los procesos Capacitación del personal Reutilización de recursos Teletrabajo
	Proteger al personal ante los efectos del incidente	Difusión de procedimientos Ejercicios de evacuación Dotación de equipos de protección personal Vacunación y quimio- profilaxis
Instalaciones	Reducir el impacto que podría generar la falta de las instalaciones o su contenido	Acuerdos recíprocos Acuerdos con terceros Centro alternativo Espacios propios
	Proteger las instalaciones de salud y su contenido	Traslado de equipos a centro alterno o seguro
Tecnología	Asegurar el funcionamiento y disponibilidad de equipos biomédicos e informáticos	Acuerdos con proveedores Redundancia de equipos
Información	Asegurar la disponibilidad de la información vital de la organización	Copias de seguridad Archivos electrónicos Sistemas portátiles de información



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Proveedores	Contar con medicamentos, insumos médicos y materiales para la operación de la organización	Acuerdos con proveedores Stock de reserva en instalaciones alternativas o seguras
-------------	--	--

e. Procedimiento de Fin de la Emergencia:

¿Quién?	¿Cuándo?	¿Cómo?
Director del Hospital Coordinador del Equipo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos Jefe de Guardia	Cuando se reduzcan los efectos del evento	Fin del alerta, según corresponda. <ul style="list-style-type: none"> • Desmovilizar al personal. • Desactivar el Plan de Contingencia. • Emitir documento oficial de desmovilización del personal y fin de la emergencia.

6.5 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El Presupuesto y Financiamiento será otorgado según Disponibilidad Presupuestal.

6.6 MONITOREO Y EVALUACIÓN

Con la finalidad de mejorar los procesos, adoptar medidas correctivas y lograr óptimos resultados en las actividades y tareas establecidas, y según los objetivos del Plan, se ha establecido lo siguiente:

1. Las actividades de monitoreo y evaluación de la implementación del presente plan, estarán a cargo del Equipo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres en salud, en su calidad de secretario técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres del Hospital.
2. La evaluación del presente plan se realizará según cada objetivo específico.
3. Los representantes de los Departamentos y Oficinas, son responsables de ejecutar, y desarrollar todas las actividades programadas en el presente plan. Por lo tanto, serán estas las encargadas de proporcionar la información de las actividades realizadas en este contexto, para el adecuado y oportuno procesamiento de esta, por el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Dra. MARÍA ELENA VERA CHALCO
 Coordinadora del Equipo de Trabajo de Gestión
 del Riesgo de Desastre
 CMP. 41995



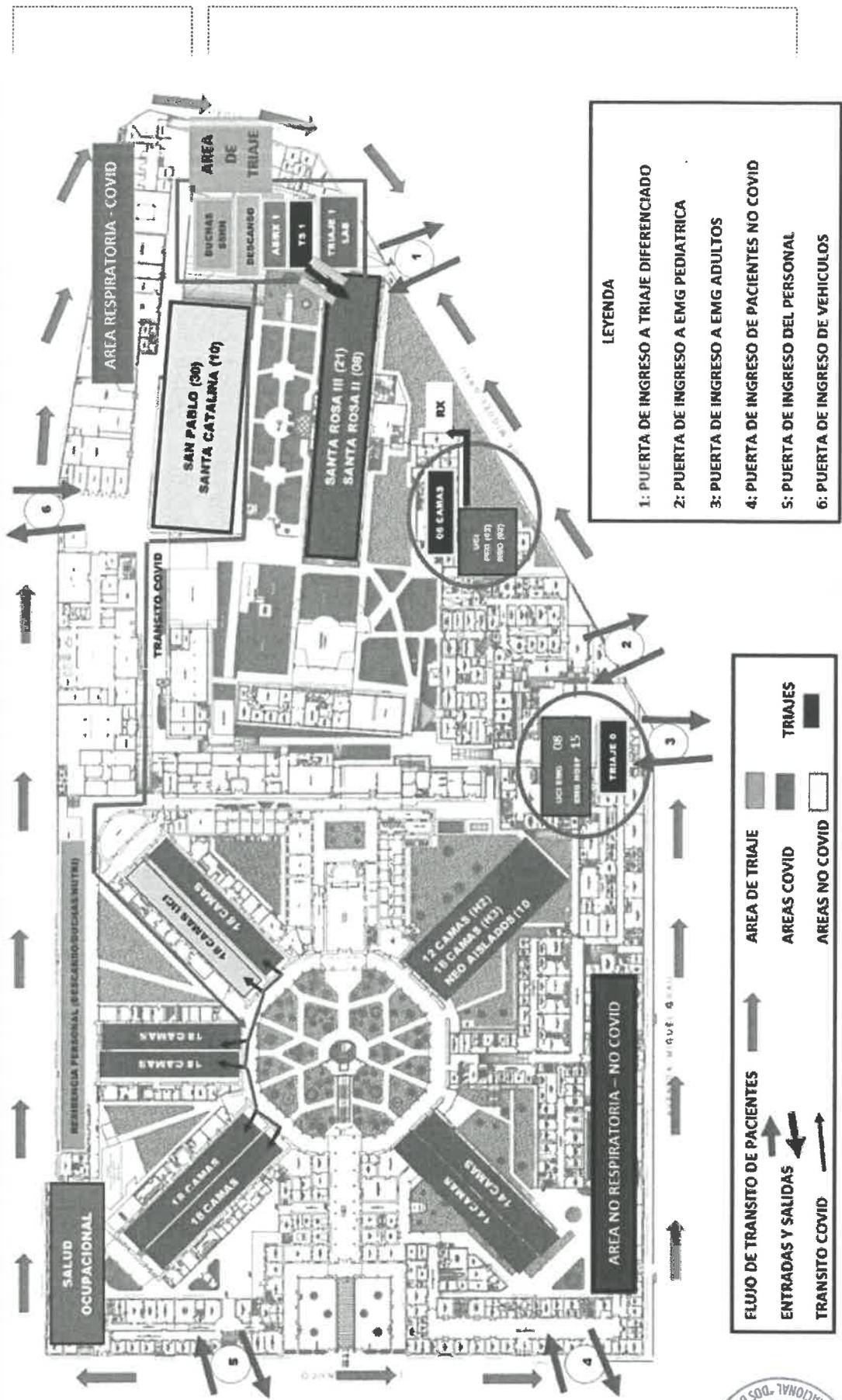
DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

VII. ANEXOS

- *Anexo 1. Plano del HNNDM señalando acceso, áreas y flujos de tránsito de pacientes*
- *Anexo 2. Resumen de Cartera de Servicios del HNNDM*
- *Anexo 3. Personal Médico de Guardia en el Departamento de Cuidados Críticos*
- *Anexo 4. Características y capacidad de camas del hospital nacional dos de mayo*
- *Anexo 5. Características de líneas vitales del Hospital Nacional "Dos de Mayo"*
- *Anexo 6. Lista de Almacén en Caso de Desastres*
- *Anexo 7. Inventario de Farmacia de Emergencia*
- *Anexo 8. Lista de Conformación de Brigadistas*
- *Anexo 9. Lista de Retenes del Hospital*
- *Anexo 10. Directorio Telefónico de la Institución.*



ANEXO 1. ESCENARIO DE RIESGO EN SALUD



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 2: RESUMEN DE CARTERA DE SERVICIOS DEL HNDM

MEDICINA	CIRUGÍA
<ul style="list-style-type: none"> a. Medicina Interna b. Cardiología c. Neumología d. Neurología e. Endocrinología f. Hematología g. Gastroenterología h. Nefrología i. Dermatología j. Psiquiatría k. Medicina Física y Rehabilitación l. Oncología Médica m. Enfermedades Infecciosas y Tropicales n. Geriatria o. Reumatología 	<ul style="list-style-type: none"> a. Cirugía General b. Cirugía Ortopédica y Traumatología c. Otorrinolaringología d. Cirugía Plástica e. Neurocirugía f. Oftalmología g. Urología h. Cirugía de Cabeza y Cuello i. Cirugía Pediátrica j. Cirugía de Tórax y Cardiovascular k. Cuidados Intensivos Cardiovasculares l. Anestesiología
GÍNECO – OBSTETRICIA	PEDIATRÍA
<ul style="list-style-type: none"> a. Ginecología b. Ginecología Oncológica c. Obstetricia d. Reproducción Humana 	<ul style="list-style-type: none"> a. Pediatría b. Emergencia Pediátrica c. UCI Pediátrica d. Neonatología e. UCI Neonatológica.
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
<ul style="list-style-type: none"> a. Radiología b. Ultrasonido c. Tomografía d. Resonancia Magnética e. Angiografía 	<ul style="list-style-type: none"> a. Hematología y Bioquímica b. Microbiología e Inmunología c. Anatomía Patología d. Banco de Sangre
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> a. Emergencia Adultos y Trauma Shock b. Cuidados Críticos y Cuidados Intermedios. 	



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 3. PERSONAL MÉDICO DE GUARDIA EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

a. Personal Médico de Guardia por Turno en el Departamento de Emergencia

ESPECIALIDAD	TOTAL
Cirujano General	01 o 02
Internista	01 ó 02
Anestesiólogo	03
Traumatólogo	01
Neurocirujano	01
Emergenciólogo	03 ó 04
Intensivista	03
Radiólogos	01 ó 02
Pediatra	02
Neonatólogos	02
Cirujano Pediatra	01
Ginecólogos	03
Cirugía Tórax y Cardiovascular	Retén

b. Personal Profesional No Médico de Guardia por Turno en el Servicio de Emergencia

ESPECIALIDAD	TOTAL
Enfermeros	20
Obstetricas	03
Farmacéutico	02
Asistente Social	03
Tecnólogo Médico	02

c. Personal Técnico de Guardia por Turno en el Servicio de Emergencia

ESPECIALIDAD	TOTAL
Técnicos de Enfermería	15
Técnicos de Rayos X	01
Técnicos de Laboratorio	05



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Técnicos de Farmacia	03
----------------------	----

d. Personal de Mantenimiento, Seguridad y Transporte de Guardia por turno

Especialidad	Total
Personal de Mantenimiento	02
Personal de Seguridad	05
Personal de Limpieza	03
Chofer	02

ANEXO 4. CARACTERÍSTICAS Y CAPACIDAD DE CAMAS DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

a. Capacidad de Camas del Hospital

Ambiente	Nº camas	Cap. adicional	Ubicación
Servicio Medicina 1	36		Sala Santo Toribio
Servicio Medicina 2	32		Sala San Pedro
Servicio Medicina 3	33		Sala Santa Ana
Servicio Medicina 4	36		Sala San Andrés
Servicio Medicina 5	34		Sala Julián Arce
Servicio Medicina Especialidades	14		Salas San Antonio I
	10		Salas San Antonio II
Servicio Medicina Especialidades	18		Sala El Carmen
Servicio Neumología	28		Sala Santa Rosa III
Servicio de Enfermedades Infecciosas	22		Sala Santa Rosa II
TOTAL MEDICINA	241		
Servicio Cirugía 1 traumatología	10		H-4
Servicio Cirugía 2	30		H-3
Servicio Cirugía 3	30		I-3
Servicio Cirugía 4 (CCV-TORAX)	22		I-4
Servicio Urología	19		I-1
Servicio Traumatología mujeres	12		Sala El Carmen
Servicio Traumatología varones	5		I-1
Servicio Neurocirugía	20		H-4
Servicio Cabeza y Cuello	6		I-1
Servicio Cirugía Plástica	00		I-1
Cirugía Pediátrica	06		San Camilo
Sala de Operaciones Central	08		I-4
Recuperación Central	10		I-4
TOTAL CIRUGÍA	163 camas para hospitalización y 10 camas para recuperación pos-Qx		
Servicio de Ginecología	06		I-3
Servicio de Obstetricia	40		H-2
Servicio de Oncología Ginecológica	04		I-3
Servicio de Reproducción Humana	02		I-3
TOTAL GÍNECO OBSTETRICIA	52		



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

UCI Pediátrica	06	CETIDE
Pediatría	20	San Camilo
Neonatología - Normales	16	I-2 + H-2
- Alojamiento conjunto	10	I-2
- Aislados	4	I-2
UCI Neonatal	4	I-2
UCIN Neonatal	4	I-2
TOTAL PEDIATRÍA		64
TOTAL HOSPITAL	468 camas comunes y 64 camas CI Pediátrico	

b. Capacidad de Camas en el Servicios Críticos del Hospital:

Ambiente	Nº camas/cunas	Capacidad adicional
Servicio de Cuidados Críticos Adultos		
Unidad de Cuidados Intensivos	12	
UCIN	08	
Unidad de Terapia Neurointensiva	06	
Área de Cuidados Críticos Pediátricos		
UCI Pediátrica	04	
Área de Cuidados Críticos Neonatales		
UCI Neonatal	04	
TOTAL	34	

c. Capacidad de Sala de Operaciones del Hospital:

Ambiente	quirófanos	URPA
Sala de Operaciones Central	07	08
Sala de Operaciones de Emergencia	02	06
Sala de Operaciones Centro Obstétrico	02	04
TOTAL	11	18

d. Capacidad de Camillas en el Servicio de Emergencia del Hospital:

Ambiente	Nº camas/camillas	Capacidad adicional
Servicio de Emergencia		
• Módulo de Urgencias	06	
• Tópico de Medicina	08	04
• Tópico de Cirugía	04	
• Observación de Cirugía	07	
• Tópico de Traumatología	02	
• Tópico de Obstetricia	02	
• Observación I (Varones)	06	01
• Observación II (Mujeres)	06	01
• Unidad de Vasculares Agudos	08	01
• Unidad de Trauma		01



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

• Unidad de Shock – Trauma	03	01
TOTAL	52	

e. Capacidad de Camillas en Emergencia Pediátrica:

Ambiente	N° camas/camillas	Capacidad adicional
• Observación I	05	
• Observación II	03	02
• Área de Nebulización	01	01
• Unidad de Shock – Trauma	02	01
TOTAL	11	

f. Ambientes Susceptibles de aumentar la Capacidad Operativa

Ambiente	Agua		Luz		Teléfono		Observaciones
	sí	no	sí	no	sí	no	
Urología	X		X		X		
Auditorio de Comunicaciones (**)		X	X			X	Seria usado para aumento de la capacidad operativa
Aula de San Camilo (**)		X	X			X	Seria usado para aumento de la capacidad operativa
Biblioteca de San Marcos (**)		X	X			X	Será usada como sala de descanso del personal voluntario.

*(**) El uso de estos ambientes no necesariamente está limitado a los casos de sismos, que dependiendo de su magnitud podrían generar colapso de estos ambientes, sino a las situaciones de emergencias con demanda masiva o que afecten a un área del hospital, como incendios, inundaciones, conflictos sociales o colapso de estructura de origen no geológico.*



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 5. CARACTERÍSTICAS DE LÍNEAS VITALES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

SERVICIOS	CARACTERÍSTICAS	DURACIÓN
Sistemas de Energía Eléctrica	Grupo Electrónico, capacidad 418 KV más 220 KV: 638 KV Combustible: Petróleo Diesel 2. Capacidad: 480 galones	Funcionamiento continuo: 24 horas. Funcionamiento alterno: 120 horas.
Agua Potable	Fuente: SEDAPAL. Capacidad de Almacenamiento: 660 m ³	48 horas
Sistema de Desagüe	3 redes generales de alcantarillado	N/A
Gases Medicinales (Oxígeno)	Se cuenta con Tanque de Oxígeno líquido y cilindros	24 horas
Telecomunicaciones	Se cuenta con Radio VHF (El sistema de comunicación requiere mantenimiento)	N/A



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 6. LISTA DE ALMACÉN EN CASO DE DESASTRES.

FARMACIA DE DESASTRES

N°	SISWED	DESCRIPCION	TCV	SISTEMA	FISICO	LOTE	F.V.	
56	11850	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL Nº 14	40	40	40	R21E514	Abr-26	
57	11851	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL Nº 16	50	50	50	1050849	Abr-24	
58	17075	SONDA NASOGASTRICA Nº 16	46	46	46	2152111	27-05-26	
59	17074	SONDA NASOGASTRICA Nº 14	46	46	46	2154411	02/11/26	
60	17083	SONDA NELATON Nº 14	40	40		29	1090508	Ago-23
						10	1020239	Ene-24
						1	2100350	Set-25
61	17029	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS Nº 14 X 5	15	15	15	1903080095	29-03-24	
62	17030	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS Nº 16 X 5	15	15	15	1907080432	17-07-24	
63	18886	SUT. CATGUT CROMICO 2/0 C/A 1/2 CR 30 (MR 30) 70 CM	36	36		12	1020879	Feb-24
						24	1030519	Mar-24
64	12023	SUT. CATGUT CROMICO 3/0 C/A 1/2 CR 25 (MR25) X70CM	50	50	50	1062058	Jun-23	
65	12415	SUT. SEDA NEGRA TRENZADA 3/0 C/A 1/2 CR (MR30) 30MMX7	36	36	36	1071998	Jul-23	
66	12417	SUT. SEDA NEGRA TRENZADA 3/0 C/A 1/2 CA 3/8 CC 20 MM X 75	36	36	36	1062068	Jun-23	
67	12371	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA 3/0 C/A 3/8 CIRCULO COR	6	1	6	10424618	Abr-23	
68	06231	TRAMADOL 50 MG/ML INY	200	200	200	2040280	Abr-24	
69	28417	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCART. Nº 4.5 C/BALON	3	4	3	19KT20	28-10-24	
70	12737	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCART. Nº 8.0 C/BALON	9	9	9	2104010712	Mar-26	
71	22252	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 7.5 CON BALON	10	10	10	20200820	19-Ago-25	
72	25228	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 5.0 CON BALÓN UNI	3	3		2	19KT17	28-10-24
						1	KME202095	28-08-25
73	12795	VENDA DE YESO 4" X 5 YARDAS	50	50		36	190301	Feb-23
						14	190304	Feb-23
74	12798	VENDA DE YESO 6" X 5 YARDAS	50	50	50	1597	Oct-23	
75	12806	VENDA ELASTICA 4" X 5 YARDAS	50	50	50	207540	Jul-25	
76	12808	VENDA ELASTICA 6" X 5 YARDAS	50	50	50	2120490	Dic-25	

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
 C.C.P.P. N.º 18438



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 7

INVENTARIO DE FARMACIA DE EMERGENCIA



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

FARMACIA DE EMERGENCIA
INVENTARIO: JUEVES 01 SETIEMBRE 2022

CODIGO	PRODUCTO	SISTEMA	FISICO
00036	ACETAZOLAMIDA 250 MG TAB	17	✓
00143	ACICLOVIR 200 MG TAB	23	✓
28358	ACICLOVIR 250 MG INY	17	✓
00145	ACICLOVIR 400 MG TAB	230	✓
00091	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG TAB	180	✓
00200	ACIDO FOLICO 0.5 MG TAB	258	✓
00202	ACIDO FUSIBICO 2G/100G (2%) X 15 G. CREMA	20	✓
00223	ACIDO TRANEXAMICO 10% X 100ML INY	04	✓
00234	ADENOSINA 6 MG/2ML X 2ML INY	9	✓
36412	AEROCAMARA DE PLASTICO ADULTO	45	✓
36413	AEROCAMARA DE PLASTICO PEDIATRICA	40	✓
00013	AGUA PARA INYECCION 1 L INY	74	✓
23997	AGUJA DE ASPIRACION DE MEDULA OSEA 18 G X 40 MM	10	✓
23523	AGUJA EPIDURAL DESCONTABLE N° 18 G X 3 1/2"	3	✓
23739	AGUJA ESPINAL DESCARTABLE 25 G X 3 1/2"	15	✓
24256	AGUJA FISTULA ARTERIAL VENOSA N° 18 G X 1	17	✓
10145	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 18 G X 1 1/2" UNI	577	✓
10151	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 21 G X 1 1/2" UNI	69	✓
10155	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 23 G X 1" UNI	354	✓
10158	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 25 G X 3/8" UNI	122	✓
10149	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 20 G X 1 1/2" UNI	239	✓
22982	AGUJA KIRSCHNER 2.5 MM X 300MM	4	✓
20303	AGUJA PARA BIOPSIA DE MEDULA OSEA DESCARTABLE 11 G	4	✓
39804	AGUJA PARA LOCALIZACION DE LESION NO PALPABLE EN M	2	✓
00258	ALBENDAZOL 100 MGS ML 50/8 20 ML	10	✓
00269	ALBENDAZOL 200 MG TAB	126	✓
00274	ALBUMINA HUMANA 20% INY 50 ML	10	✓
10244	ALGODON-HIDROFILO DE 100 G	40	✓
37535	ALIMENTO NUTRICIONAL COMPLETO BALANCEADO PARA AD	15	✓
00389	ALOPURINOL 100 MG TAB	51	✓
00380	ALOPURINOL 300MG TAB	6	✓
00393	ALPRAZOLAM 0.50 MG TAB	316	✓
00409	ALTEPLASA-50 MG INY	2	✓
00627	AMKACHINA SULFATO 500 MG INY 2ML	17	✓

Handwritten notes:
 1. 200 mg
 2. 200 mg
 3. 200 mg
 4. 200 mg
 5. 200 mg
 6. 200 mg
 7. 200 mg
 8. 200 mg
 9. 200 mg
 10. 200 mg
 11. 200 mg
 12. 200 mg
 13. 200 mg
 14. 200 mg
 15. 200 mg
 16. 200 mg
 17. 200 mg
 18. 200 mg
 19. 200 mg
 20. 200 mg
 21. 200 mg
 22. 200 mg
 23. 200 mg
 24. 200 mg
 25. 200 mg
 26. 200 mg
 27. 200 mg
 28. 200 mg
 29. 200 mg
 30. 200 mg
 31. 200 mg
 32. 200 mg
 33. 200 mg
 34. 200 mg
 35. 200 mg
 36. 200 mg
 37. 200 mg
 38. 200 mg
 39. 200 mg
 40. 200 mg
 41. 200 mg
 42. 200 mg
 43. 200 mg
 44. 200 mg
 45. 200 mg
 46. 200 mg
 47. 200 mg
 48. 200 mg
 49. 200 mg
 50. 200 mg
 51. 200 mg
 52. 200 mg
 53. 200 mg
 54. 200 mg
 55. 200 mg
 56. 200 mg
 57. 200 mg
 58. 200 mg
 59. 200 mg
 60. 200 mg
 61. 200 mg
 62. 200 mg
 63. 200 mg
 64. 200 mg
 65. 200 mg
 66. 200 mg
 67. 200 mg
 68. 200 mg
 69. 200 mg
 70. 200 mg
 71. 200 mg
 72. 200 mg
 73. 200 mg
 74. 200 mg
 75. 200 mg
 76. 200 mg
 77. 200 mg
 78. 200 mg
 79. 200 mg
 80. 200 mg
 81. 200 mg
 82. 200 mg
 83. 200 mg
 84. 200 mg
 85. 200 mg
 86. 200 mg
 87. 200 mg
 88. 200 mg
 89. 200 mg
 90. 200 mg
 91. 200 mg
 92. 200 mg
 93. 200 mg
 94. 200 mg
 95. 200 mg
 96. 200 mg
 97. 200 mg
 98. 200 mg
 99. 200 mg
 100. 200 mg

Handwritten signature:
 Daniel
 2022



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

40468	CATÉTER ARTERIAL UMBILICAL UN LUMEN 2.5 FR UNIDAD	3	/
27406	CATETER ARTERIAL UMBILICAL UN LUMEN 3 FR	2	/
29327	CATETER ARTERIAL UMBILICAL UN LUMEN 5 FR	2	/
38085	CATETER BALON DILATADOR DE ESOFAGO COLON 12MM- 1	2	/
38230	CATÉTER BALÓN DILATADOR DE ESÓFAGO COLON 8 mm - 2	1	/
38132	CATETER BALON DILATADOR DE ESOFAGO, PÍLORO Y COLO	2	/
38084	CATETER BALON DILATADOR DE ESOGAFO COLON 15mm-18	1	/
18421	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 1/4"	331	/
22256	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20 G X 1 1/4" UNL	306	/
10477	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22 G X 1"	130	/
11682	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 24 G X 3/4"	119	/
20484	CATETER PERCUTANEO C/ INTRODUCTOR 2FR 2 LUMEN Y 30	2	/
22005	CATÉTER PERCUTANEO CON INTRODUCTOR 1 FR 1 LUMEN X	2	/
13708	CATETER TORACICO RECTO N° 28 UNI	1	/
15714	CATETER TORACICO RECTO N° 32 UNI	3	/
46575	CATETER VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA DOB	1	/
47235	CATÉTER VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA DOB	2	/
48374	CATETER VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA DOB	1	/
31891	CATÉTER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN 12 FR X 15 cm (H	7	/
37328	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN 12 FR X 15 cm DE	7	/
01620	CEFALEXINA 250 MG/5ML SUS 50 ML	21	/
01038	CEFALEXINA 500 MG TAB	378	/
01839	CEFAZOLINA SODICA 1 G INY	89	/
01857	CEFOTAXIMA 500 MG/10ML INY	6	/
01682	CEFTAZIDIMA 1 G INY	55	/
01884	CEFTRIAXONA SODICA 1 G INY	141	/
01705	CEFUROXIMA 250 MG/5ML SUSP 50 ML	3	/
01711	CEFUROXIMA 500 MG TAB	202	/
01207	CIPROFLOXACINO 200MG X 100ML	5	/
01841	CIPROFLOXACINO 3 MG/ML (0.3 %) SOL OFT	3	/
01845	CIPROFLOXACINO 500 MG	422	/
24566	CIRCUITO COAXIAL DE SC ADULTO CIBOLSA Y LINEA C02	1	/
35470	CIRCUITO DE CORRUGADO DESCARTABLE ADULTO	4	/
24217	CIRCUITO DE PRESION POSITIVA CONTINUA (CPAP/NASAL N	2	/
41237	CIRCUITO DE PRESION POSITIVA CONTINUA NASAL DE BURE	2	/
41235	CIRCUITO DE PRESION POSITIVA CONTINUA NASAL DE BURE	2	/
38834	CIRCUITO PARA TERAPIA RESPIRATORIA DE ALTO FLUJO	4	/
10554	CLAMP UMBILICAL DESCARTABLE UNI	19	/
01825	CLARITROMICINA 250 MG/5ML SUS 50 ML	5	/

[Handwritten signature]
SC



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

18570	GUANTE QUIRURGICO,DESCARTABLE ESTERIL N° 7 PAR	330	✓
18572	GUANTE QUIRURGICO,DESCARTABLE ESTERIL N° 8 PAR	220	✓
18571	GUANTE QUIRURGICO,DESCARTABLE ESTERIL N° 7 1/2 PAR	459	✓
03878	HALOPERIDOL 250MG/ML X 20 ML GOTAS	5	✓
03873	HALOPERIDOL 5 MG/ML INY	14	✓
03264	HEPARINA SODICA 5000 UI/ML INY X 5ML	23	✓
03821	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG TAB	160	✓
26382	HIDROCORTISONA (BUCCINATO SODICO)100MG INY	134	✓
18091	HIDROX. DIALUMINIO+MAGNESIO 400/400MG/SAL X 150ML	7	✓
03978	HIDROXOCOBALAMINA 1MG/ML INY	20	✓
18238	NIERRO SACARATO 20MG/MLX10ML	22	✓
18589	HOJA DE BISTURI DESCARTABLE N° 15	97	✓
04024	IBUPROFENO 100 MG/5 ML SUS 80 ML	83	✓
04034	IBUPROFENO 400 MG TAB	349	✓
01800	IMPENEM+ CLASTATINA 500/500MG	44	✓
04058	INMUNOGLOBUL HUMANA ANTI-D 300 MG/5 INY 2ML	2	✓
29409	INMUNOGLOBULINA ANTIHEPATITIS B 200U/MLX1ML	3	✓
04077	INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL 100 ml 5 g INY	13	✓
22187	INSULINA HUMANA A. INTERMEDIA (NPH) 100UI/ML X 10ML	15	✓
04125	IOPAMIDOL 300 MG/100 ML	43	✓
04127	IOPAMIDOL 300MG /ML X 50 ML	10	✓
04131	IOPAMIDOL 370 MG/ML INY 50 ML	11	✓
04129	IOPAMIDOL 370MG INY 100 ML	23	✓
20622	IPRATROPIO BROMURO 20 UG/DOSIS INH. 200 DOSIS	22	✓
18057	IVERMECTINA 5 ml 6 mg / ml 60L	3	✓
16658	JERINGA DESCARTABLE 1 ml CON AGUJA 25 G X 5/8" UN	834	✓
11368	JERINGA DESCARTABLE 10 ml CON AGUJA 21G X 1 1/2" UN	1,878	✓
11369	JERINGA DESCARTABLE 20 ml CIA 21 X 1 1/2"	1,813	✓
22454	JERINGA DESCARTABLE 3 ml PARA GASES ARTERIALES Y ET	288	✓
11370	JERINGA DESCARTABLE 5ml CON AGUJA 21 G X 1 1/2 IN	845	✓
47653	JERINGA DESCARTABLE DE INSULINA 1ML CON AGUJA 30G	40	✓
23008	JUEGO CIRCUITO CORRUGADO ADULTO DESCARTABLE P/V	9	✓
42771	JUEGO DE TROCAR PARA CIRUGIA LAFAROSCOPICA X 8 PIE	3	✓
04187	KETAMINA 50 MG/ML INY 10 ML	12	✓
41438	KIT DE AFERESIS PARA DOBLE COLECTA DE HEMATISS	2	✓
24083	KIT DE AFERESIS PARA OBTENCION DE PLAQUETAS KIT	1	✓
38173	KIT DE AFERESIS PARA OBTENCION DE PLASMAFERESIS (RO	4	✓
37348	KIT DE ROPA DESCARTABLE PARA CIRUGIA X 15 PIEZAS	2	✓
34824	KIT PARA INYECTOR AUTOMATICO PARA TOMOGRAFIA X 4 P	4	✓

Ysabel



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

10/12/22
10:45 AM
10/12/22

04776	METRONIDAZOL 500 MG /100 ML INY	47	✓
04805	METRONIDAZOL 500 MG TAB	327	✓
04831	MIDAZOLAM 5 MG/5 ML INY	28	✓
10511	MIDAZOLAN CLORHIDRATO 50MG /10ML	18	✓
04848	MERTAZAPINA 30 MG TAB	29	✓
04801	MORFINA CLORHIDRATO 1 ml 20 mg INY	31	✓
04800	MORFINA CLORHIDRATO 10 MG/ML INY	45	✓
04922	MUPIROCINA 2G/100G (2+) CREMA 15 G	81	✓
04882	INAPROXENO (COMO BASE) 500 MG TAB	1,598	✓
05008	NEOSTIGMINA METILSUFATO 0.5MG/ML INY	28	✓
17709	NEVIRAPINA 50 MG/5ML SUSP X 100 ML	1	✓
05018	NIFEDIPINO 10 MG TAB	180	✓
05044	NIMODIPINO 30 MG TAB	148	✓
05103	NITROFURANTOINA 100 MG TAB	233	✓
05126	NITROGLICERINA 5 ml 5 mg/ml (25MG) INY	17	✓
05418	NITROPRUSIATO SODICO DE 10 MG/ML INY 5 ML	6	✓
05119	NOREPINEFRINA 1 MG/ML INY 4 ML	87	✓
22107	OBTURADOR QESCP/PROLONG. SIST. DIALISIS FERT	5	✓
05040	OLEPRAZOL 20 mg CAP.(tableta de liberacion modificada)	438	✓
05151	OLEPRAZOL 40 MG INY	259	✓
05157	ONDANSETRON (CLORHIDRATO) 2 MG/ML INY 3ML	27	✓
05181	ONDANSETRON (COMO CLORHIDRATO) 8 MG TAB	187	✓
05187	ORFENADRINA 100 MG TAB	1,500	✓
05211	OXACILINA 1G INY	137	✓
00140	OXIGENO MEDICINAL GAS LITRO	711,820	-
22201	OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO	#####	-
05253	OXITOCINA 10 U/ml INY	165	✓
10826	PAÑAL CALZON DESCARTABLE PARA ADULTO TALLA MEDIA	82	✓
20834	PAÑAL DESCARTABLE TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA L	77	✓
05281	PARACETAMOL 100 MG/ML SOL GOT 10 ML	42	✓
05308	PARACETAMOL 120 MG/5 ML JBE 60ML	87	✓
05335	PARACETAMOL 500 MG TAB	2,771	✓
05408	PETIDINA CLORHIDRATO 100 MG/2 ML INY	38	✓
45800	PINZA CON PUNTA DE CONTROL GRASPER-BABCOCK 35.3 cm	3	✓
38835	PINZA CON PUNTA DE CONTROL GRASPER FENESTRADA 22.9 cm	3	✓
38235	PINZA CON PUNTA DE CONTROL GRASPER LAPOLINCH 22.9 cm	3	✓
30042	PINZA DE BIOPSIA PARA COLONOSCOPIO	2	✓
32530	PINZA PARA EXTRACCION TIPO MANDIBULA DE COCODRILO	1	✓
05445	PIPERACILINA SODICA Y TAZOBACTAM 4.0G+0.5G	82	✓

Y. Rabal



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

05884	SODIO CLORURO DE 0.9% X 500 ML	183	✓
05889	SODIO CLORURO DE 20% 120 ML INY	458	✓
05913	SODIO FOSFATO DIBASICO + SODIO FOSFATO MONOBASICO	22	✓
23839	SOLUCION CONCENTRADA ACIDA	21	✓
21072	SOLUCION PDIALISIS PERITONEAL 2.3% X 2L	8	✓
21259	SOLUCION PHEDODIALISIS CON BICARBONATO 30E/L	23	✓
18879	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL - 1.5% - SOLUC 2L	11	✓
21042	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL - 4.25% - SOLUC 2L	6	✓
17014	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL CIRCUITO CERRADO	15	✓
17013	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL EN CIRCUITO CERRADO	2	✓
17011	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL EN CIRCUITO CERRADO	5	✓
17010	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL EN CIRCUITO CERRADO	3	✓
11853	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL Nº 08	12	✓
11849	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL Nº 12	12	✓
11850	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL Nº 14	88	✓
11851	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL Nº 18	59	✓
38382	SONDA NASOGASTRICA DE SILICONA Nº 12	14	✓
20028	SONDA NASOGASTRICA DE SILICONA Nº 14	1	✓
20024	SONDA NASOGASTRICA DE SILICONADO Nº 8	13	✓
17075	SONDA NASOGASTRICA Nº 16	15	✓
17074	SONDA NASOGASTRICA Nº 14	18	✓
20085	SONDA NASOGASTRICA SILICONADA Nº 10	2	✓
22599	SONDA TRANSILORICA CON MANDRIEN Y LASTRE Nº 12 fr U	2	✓
22598	SONDA VESICAL 2 VIAS DE SILICONA DE LARGA PERMANENCIA	1	✓
22590	SONDA VESICAL 2 VIAS DE SILICONA DE LARGA PERMANENCIA	2	✓
17029	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS Nº 14 X 5	33	✓
17030	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS Nº 16 X 5	34	✓
17000	SONDA VESICAL TIPO NELATON Nº 12	12	✓
04258	SUBSALICILATO DIBISMIT 87.33 MG/5ML SOL 150ML	8	✓
08170	SUERO ANTIBOTROPICO POLIVALENTE 40 MG/10ML INY	3	✓
08172	SUERO ANTIOXOCELICO 8G/5ML INY	1	✓
08175	SUERO ANTIRRABICO HETEROLOGO 4000UI INY	2	✓
43632	SUJETADOR DE TELA HIPOALERGENICA CON TIRAS DE SILIC	43	✓
03904	SULFADIAZINA DE PLATA 1% CRM 50 G	8	✓
03981	SULFADIAZINA DE PLATA 1% CRM 400 G	4	✓
03515	SULFAMETOXA + TRIMETOPRIMA 800 MG/100 MG TAB	150	✓
03870	SULFAMETOXAZOL 3-TRIMETOPRIMA 5 mL 400 mg + 80 mg INY	50	✓
03513	SULFAT FERROSO + ACIDO FOLIC 60MG HIERRO EQUIV/400UG	28	✓
04550	SULFATO DE MAGNESIO 20% INY 10ML	51	✓

Handwritten signature



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

106231	TRAMADOL 50 MG/ML INY	48	✓
06239	TRAMADOL CLORHIDRATO - 50 MG-TAB	254	✓
06291	TRIANICIONOLONA ACETONIDO 25MG/100ML (0.025%) LOCION	1	✓
35708	TUBO DE ASPIRACION NO CONDUCTIVO ESTERIL 3 mm x 7 mm	75	✓
31027	TUBO DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADO N° 7 SIN BALÓN	2	✓
21288	TUBO ENDOTRAQUEAL ANILLADO 8 CON BALÓN	7	✓
25845	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 3.5 CON BALÓN	1	✓
23712	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 2.5 CON CUFF UNI	1	✓
23778	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 3.0 CON BALÓN U	1	✓
22385	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 7.0 CON BALÓN U	3	✓
23417	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 4.5 CON BALÓN C	7	✓
25558	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 4.5 SIN BALÓN UN	4	✓
25210	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 5.0 SIN BALÓN	2	✓
22363	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 5.5 CON BALÓN U	2	✓
22364	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 6.0 CON BALÓN U	2	✓
22252	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 7.5 CON BALÓN	6	✓
25583	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 8.5 CON BALÓN U	1	✓
25880	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 4.0 SIN CUFF UNI	2	✓
22775	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 8.0 CON BALÓN	3	✓
12688	TUBO OROFARINGEO (TUBO DE MAYO) N° 0 UNI	10	✓
17771	VALPROATO SODICO 250MG/5ML X 120 ML	3	✓
08466	VALPROATO SODICO 500 MG TAB	235	✓
06471	VANCOMICINA (COMO CLORHIDRATO) 500MG INY	65	✓
15247	VARILLA DE ALUMINIO USO TRAUMAT. 20 CM	6	✓
12765	VENDA DE YESO 4" X 5 YARDAS	138	✓
12782	VENDA DE YESO 6" X 5 YARDAS	144	✓
12808	VENDA ELASTICA 4" X 5 YARDAS	88	✓
12808	VENDA ELASTICA 6" X 5 YARDAS	215	✓
06489	VERAPAMILLO CLORHIDRATO 2.5 mg/mL INY 2 mL	3	✓
08502	WARFARINA SODICA 5 MG TAB	200	✓
18101	YODO POVIDONA ESPUMA 7.5 G/100ML (7.5%) - 120 ML	68	✓
06518	YODO POVIDONA SOLUCION 10G/100ML (10%) - 120 ML	48	✓
06573	ZIDOYLIDINA 300 MG TAB	45	✓

ZAMORA



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

03787	DEXTROSA 33.3% INY 20ML	140	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03788	DEXTROSA 5 g/100 ml (5%) SOL INY 1 L	120	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03784	DEXTROSA 5 g/100 ml (5%) SOL INY 500 ml	2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03786	DEXTROSA 50 g/100 ml (50%) SOL INY 1 L	2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
43055	DIALIZADO PARA HEMODIALISIS ACIDA Y 0.8 L	4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02752	DIAZEPAM 5 mg/ml INY 2 ml	74	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02754	DIAZEPAM 10 MG TABLA	378	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02788	DICLOFENACO 25 MG/ML INY 3 ML	417	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02830	DICLOXACILINA 250 MG/5 ML X 60 ML JAT ADOSUMI ADOSUMI	3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02838	DICLOXACILINA 500 MG TABLA	134	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02861	DIMENHIRINATO 50 MG TABLA	755	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02884	DIMENHIRINATO 50 MG/5 ML INY EQ OBTIENI ADOSUMI ADOSUMI	433	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02954	DINITRATO DE ISOSORBIDA (SUBLINGUAL) 5 MG TABLA	31	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02978	DOBUTAMINA 250 MG/20 ML	110	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03010	DOPAMINA CLORHIDRATO 40 MG/ML INY 5 ML/50 ML X 10 ML	17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
41842	DOULTEGRAVIR + LAMIVUDINA + TENOFOVIR 50 MG + 300 MG	70	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03018	DOXICICLINA 100 MG TABLA	209	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17703	EFAVIRENZ 600 MG TABLA	3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22431	ELECTRODO PARA ELECTROCARDIOGRAMA ADULTO	243	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30437	EMTRICITABINA + TENOFOVIR 200 MG + 300 MG TABLA	28	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03078	ENALAPRIL 10 MG TABLA	95	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03080	ENALAPRIL 20 MG TABLA	400	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03086	ENOXAPARINA SODICA 40 mg/0.4 mL INY 0.4 mL X 100 ML	39	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03088	ENOXAPARINA SODICA 60 MG/0.6 ML	55	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03097	EPINEFRINA 1 MG/ML INY	379	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21825	EQUIPO DE TRANSDUCTOR PARA PRESION INVASIVA	161	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10027	EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE	164	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10028	EQUIPO DE VENOCLEISIS	404	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10035	EQUIPO EN Y-TUR PARA IRRIGACION FUNDO DE CERVICUT	173	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28395	EQUIPO MICROGSTERO CON CAMARA GRABUADA 100 ML	207	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03139	ERGOMETRINA MALEATO 200 UG/ML INY 0.5 ML X 10 ML	183	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03113	ERITROPoyETINA 4000 UI/ML	8	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03213	ESCOPOLAMINA N-BUTILBROMURO 20MG/ML INOXITMACOIN	362	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03215	ESCOPOLAMINA N-BUTILBROMURO 10 MG TABLA	888	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25122	ESPECUJO VAGINAL DESCARTABLE MEDIANO UNI	423	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03223	ESPIRONOLACTONA 100 MG TABLA	249	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03224	ESPIRONOLACTONA 25 MG TABLA	188	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
42772	ESPONJA DE ESPUMA DE POLIURETANO IMPREGNADA CON	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03317	ETILEFRINA 10MG/ML INY	40	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

03004
03005
03006
03007
03008
03009
03010
03011
03012
03013
03014
03015
03016
03017
03018
03019
03020
03021
03022
03023
03024
03025
03026
03027
03028
03029
03030
03031
03032
03033
03034
03035
03036
03037
03038
03039
03040
03041
03042
03043
03044
03045
03046
03047
03048
03049
03050
03051
03052
03053
03054
03055
03056
03057
03058
03059
03060
03061
03062
03063
03064
03065
03066
03067
03068
03069
03070
03071
03072
03073
03074
03075
03076
03077
03078
03079
03080
03081
03082
03083
03084
03085
03086
03087
03088
03089
03090
03091
03092
03093
03094
03095
03096
03097
03098
03099
03100



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

01274	BISOPROLOL FUMARATO 5 MG TAB	209	✓
10383	BOLSA COLECTORA DE ORINA DE 2000 ML	34	✓
22597	BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE DE 450 ML	133	✓
28541	BOLSA COLECTORA PARA CONTROL DE DIURESIS X 2 L UNID	2	✓
20014	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRESIONES CON VALVULA Y F	16	✓
20284	BOLSA DE COLGOSTOMA NEONATAL UNI	8	✓
18840	BOLSA DE COLGOSTOMA PEDIATRICO UNI	16	✓
25172	BOLSA DE NUTRICION ENTERAL 1.5 LT	14	✓
19888	BOLSA DE NUTRICION ENTERAL X 500 mL UNI	3	✓
18831	BOTA DESCARTABLE PARA CIRUJANO CUBRE CALZADO (PA	38 124	✓
15225	BRAZALETE DE IDENTIFICACION ADULTO UNI	52	✓
15228	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑA (ROSADO) UNI	52	✓
15227	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO (CELESTE) UNI	54	✓
13280	BROCA 2.5MM X 100MM	1	✓
01323	BROMOCRIPTINA MESILATO 2.5 mg TAB	113	✓
01344	BROMURO DE ROCURONIO 5 mL 10 mg/mL INY	13	✓
26381	BROMURO DE VECURONIO 4 mg INY	270	✓
01340	BROMURO DE VECURONIO 4 MG INY 1 ML	52	✓
18238	BUPIVACAINA + DEXTROSA 4 mL 20 mg + 120 mg INY	19	✓
10443	BUPRENORFINA 20MG/25CM2 (35 MCG/N) PARCHO	8	✓
01381	CABERGOLINA 500 UG(0.5MG) TAB	4	✓
28001	CAFEINA CITRATO 20MG/ML INY 1ML	9	✓
01467	CALCIO GLUCONATO 100 MG/ML INY 10 ML	582	✓
01509	CALCITRIOL 0.25 UG CAPSULA	30	✓
38264	CAMPO QUIRURGICO ESTERIL 30 cm x 30 cm	37	✓
23359	CAMPO QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE 70 Cm X 70 Cm	37	✓
42513	CANULA ADULTO PARA TERAPIA DE ALTO FLUJO TALLA L	3	✓
15234	CANULA BINAASAL PARA OXIGENO ADULTO	39	✓
10418	CANULA BINAASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA	8	✓
30201	CANULA INFANTIL PARA TERAPIA DE ALTO FLUJO	3	✓
24003	CANULA PTRAQUEOSTOMA N° 8 FENESTRADA CUEALON	2	✓
98433	CANULA PEDIATRICA PARA TERAPIA DE ALTO FLUJO	3	✓
01522	CAPTOPRIL 25 MG TAB	177	✓
01523	CARBAMAZEPINA 100 MG 5ML X 100 ML	3	✓
01532	CARBAMAZEPINA 200 MG TAB	383	✓
01527	CARBIDOPA + LEVODOPA 25 mg + 250 mg TAB	55	✓
41588	CARTUCHO DE BICARBONATO DE SODIO EN POLVO PARA NE	4	✓
28633	CATE TER VENOSO CENTR. III LUMEN 3FR X 26 CM	3	✓
22202	CATE TER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN 5 FR 4 13 CM	1	✓

Handwritten signature



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 8.

LISTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADISTAS.



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACION DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

	APellidos	Nombres	DNI	GRUPO LABORAL	AREA DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	CELULAF	CORREO ELECTRONICO
1	Arias arivilca	Marcos Aurelio	73454517	Téc. de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	902166618	marcosaurelioariasarivilca@gmail.com
2	Allaga Uscuchagua	Lucinda	10592123	Lic. Enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	995000457	
3	Barra Tello	Tamara Carolina	06060572	Enfermera	Emergencia	Dpto de enfermería	964507271	tbarra@gmail.com
4	Chavez Tito	Jorge Alexander	44323679	Piloto de ambulancia	Transporte	Mantenimiento	924696264	Nicoalevane1@gmail.com
5	Cortez Sánchez	Rosa María	25683059	Lic.de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	971151771	brimat_23@hotmail.com
6	Crisanto Flores	Flora	42445909	Tec. Enfermería	SOP	Dpto de enfermería	992618575	Florcitac22@gmail.com
7	De la Cruz Rojas Vda de Sanchez	Jackeline jennet	44208780	Lic.de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	959774367	Kendappa16@hotmail.com
8	Dora msocoso	Jose Manuel	45457404	Asistencial	Foto de nutricion	Dpt de Nutricion	982012264	josemanueldoramoscoso3@gmail.com
9	Fariás Vera	Javier	42043705	Profesional de salud	Odontología	Dpto. de Odontología	997499911	javierfv_usmp@hotmail.com
10	Solano Leaño	Florentina	09937127	Lic.de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	996738449	florasol6@hotmail.com
11	Tarazona Romero	Marco Enrique	41224706	Tec. Enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	952048622	marco_med18@hotmail.com
12	Alcarráz Moya	Miguel Ignacio	07686625	Oficina de servicios generales	Equipo de transporte	Equipo de transporte	984245786	miguelito3dh2m@hotmail.com
13	Bedon Gamarra	Carmen Rosa	08967035	Seguridad y vigilancia	Centro de control de camaras	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	938255157	carmen.bedon@gmail.com
14	Boza Baltazar	Hugo	71608253	Téc. de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	962989356	Hugo.boza.1223@gmail.com
15	Cayo Hernández	Cecilia Yobana	21540709	Enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	996582493	kacesi@hotmail.com
16	Chavez Tito	Jorge Alexander	44323679	Piloto de ambulancia	Transporte	Of. De Mantenimiento	924696264	Nicoalevane1@gmail.com
17	Espinoza Martínez	Nancy	10185874	Lic de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	982091442	nancy.espinoza0411@gmail.com
18	Florean Lescano	Rosa Virginia	10027933	ADMINISTRATIVA	Emergencia	DPTO. DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	996080187	rovi80@hotmail.com
19	Gonzales Callizava	María Giovanna	10324636	Tec de enfermería	Emergencia y trauma schock	DPTO. DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	956254152	gjoval2523@hotmail.com
20	Hidalgo Hilarjo	Judith	09952764	Tec. de enfermería	Emergencia	Dpto. de enfermería	992941354	judith.enfermeratec@gmail.com
21	Mera Quiroz	Virginia	09134123	Tec. Enfermería	Santa Ana Covid	Dpto de enfermería	920223770	Vickymary1967@hotmail.com
22	Quenaya Amasfuen	Karen Lisseth	41439634	Obstetra Especialista	Gineco obstétrica	Gineco- obstetricia	994685820	karenquenaya@gmail.com
23	Ramos honorio	Luis Alberto	42180882	Piloto de Ambulancia	Transporte	Oficina de servicios generales	993338714	Luisluis20nov@gmail.com
24	Torres Zavaleta	Mithcell Yoel	10679894	Lic. Enfermería/Bombero	Supervision administrativa	Dpto de enfermería	949662890	b12Isanidad@gmail.com
25	Vargas Ucañan	Graciela Margarita	07741781	Tec. Enfermería	Consultorio Externo	Dpto de enfermería	993343502	Gmvu 4223@gmail.com
26	Velaquez Torres	Armando	07293993	Tec. de enfermería	Centrales Esterilizacion	Dpto de enfermería	932077148	avelasquez95@hotmail.com
27	Yupanqui Huaman	Janes Jacob	41772396	Tec.de enfermería	Emergencia	Dpto de enfermería	938121580	Yupanquijacob@gmail.com



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 09

LISTA DE RETENES DEL HOSPITAL

LA LISTA DE ROLES DE RETENES DURANTE ESTE FERIADO LARGO SERÁ REMITIDO AL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS CON COPIA AL EQUIPO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.



DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A UNA PROBABLE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR CONFLICTOS POLITICOS Y/O SOCIALES DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ANEXO 10.

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LA INSTITUCIÓN

(Se cuenta con un ejemplar en la Central Telefónica, Jefatura de Guardia y Oficina de Comunicaciones)

